

SALVADOR CHÁVEZ HAYHOE

ONTONOMÍA DE LA SOCIOLOGÍA Y DE LA HISTORIA

TODO LO QUE NOS RODEA es objeto del conocimiento y por tanto de la ciencia; pero cada cosa se conoce en forma especial y con técnicas y procedimientos distintos. No conocemos de la misma manera la filosofía, la moral, la religión, la sociología o la historia, que la física, la química o la astronomía; sin embargo, todas son objeto de nuestro conocimiento. La facultad cognoscente del hombre se refiere a todas las cosas, es única, aunque se manifieste en diversas maneras al aplicarse a los diferentes objetos cognoscibles, y de aquí que, siendo una la ciencia, sin embargo se la pueda diferenciar en diversas ciencias.

En el siglo pasado se consideró como ciencia sólo lo que era conocido por los sentidos y demostrable por la experiencia; ahora admitimos la existencia de las ciencias ideales o del espíritu, aceptando que todo lo que es objeto del conocimiento es ciencia, aunque haya una gran diferencia entre unas y otras.

Se advierte en el movimiento filosófico moderno la tendencia a la concepción de la Ciencia Universal resultante de la síntesis armónica de todas las ciencias particulares que se complementan entre sí, pero no conozco teoría alguna que trate de fundamentar la Ciencia Única y Universal en sí misma, estableciendo leyes comunes a todos los seres que a la vez son aplicables a las ciencias particulares. Por el contrario, predomina la tendencia a dividir, separando y hasta antagonizando los diferentes objetos del conocimiento, dando a cada uno de ellos una independencia casi absoluta, apenas limitada por el principio de la relación, dando poca importancia a la unidad inmanente, necesaria e indestructible que existe en todos los seres. Esbozado el principio de unidad, se desciende luego a las ciencias en concreto, en una tendencia, al parecer incontrolable, de, para perfeccionar el conocimiento, dividir y antagonizar todas las manifestaciones del ser. Sin embargo, la

simple admisión de que todo objeto del conocimiento es ciencia, implica una superación del pasado, en que sólo se admitían las ciencias exactas, pero debemos dar un paso adelante en busca de la verdad en la unidad.

Lecomte du Noüy explica con un ejemplo ilustrativo los inconvenientes de esta tendencia a dividir la ciencia en compartimentos. Dice que en la naturaleza solo hay un fenómeno inmenso y armonioso sin escalas diferentes de observación, pero que este conocimiento universal escapa a la observación del hombre, a causa de la estructura de su cerebro que necesita dividirlo en compartimentos arbitrarios separándolo en piezas aisladas, explicando así la ausencia de unidad que observamos en las ciencias. Esto, según du Noüy, nos aleja del conocimiento de la verdad y del propósito que perseguimos, y lo explica con un ejemplo. Supone el caso de un sabio, observador científico, que trata de estudiar las leyes que gobiernan a las sociedades humanas. Planteado el problema, se da cuenta de la necesidad de estudiar al elemento común a todas ellas: el hombre. Convencido de que el estudio de los fenómenos elementales lo ha de llevar a los complejos, decide estudiar el cuerpo humano, porque en la anatomía y en la fisiología se hallan las causas del comportamiento del hombre; la fisiología lo conduce a la química biológica y ésta a la química inorgánica, para luego interesarse por las moléculas, los átomos y los elementos corpusculares, electrones, protones, etc.; y colocado en este terreno, advierte que se ha alejado del fin primario propuesto, al que no puede regresar, porque no puede emplear el método inverso para volver sobre sus pasos. Al descender al conocimiento de los fenómenos elementales cruzó umbrales irreversibles, y aun cuando tuvo conocimiento exacto de ellos, perdió el concepto de la unidad, elemento constitutivo del ser y de la vida; se quedó en la materia inanimada, en las facultades biológicas y psicoquímicas de la materia, alejándose cada vez más del objetivo propuesto, al pretender estudiar las leyes que gobiernan a la sociedad.

Este ejemplo es aplicable a todos los ámbitos del conocimiento. Cualquiera que sea la causa, lo cierto es que siempre tendemos a dividir la ciencia en compartimentos en forma arbitraria e indebida, y en ese ambiente nos movemos, olvidando la infinitud, la unidad y la armonía, sin poder regresar a nuestro punto de partida, antes al contrario, vamos desintegrando y oponiendo unos fenómenos a los otros, dando a cada uno una entidad propia e independiente en perjuicio de su integración.

Así establecemos la separación y aun la oposición entre la Iglesia y el Estado; admitimos que éste se rige por tres poderes independientes y soberanos; que el Derecho es una disciplina ajena a la Moral; que la Economía

encuentra su fin en sí misma, desligada de todo otro aspecto humano, y en un afán analítico desmedido, descendemos a las mayores desintegraciones del acto humano, a las especialidades desvinculadas que nos llevan a la descomposición, al antagonismo y a la lucha, y colocados en estos extremos, consideramos que esto es no sólo lo natural, sino lo conveniente, despeñándonos cada vez más en la atomización, sin poder regresar a la unidad y la armonía. De aquí las crisis, que no son sino las reversiones impuestas por la necesidad de vivir, en busca del equilibrio del ser.

La Historia y la Sociología son los campos de observación de la vida del hombre; en la primera vemos el hecho como ha ocurrido, la exteriorización del acto humano y palpamos sus resultados; es el laboratorio, el gabinete de la Sociología, que debe enseñarnos las leyes de la vida del hombre en sociedad.

Para entender una y otra, debemos relacionarlas con todo lo existente, por que el acto humano exteriorizado no es sino la consecuencia de las infinitas relaciones del hombre consigo mismo y con cuanto le rodea. En este sentido, la Historia y la Sociología son las ciencias más universales, y los fundamentos humanos de toda ciencia; entrañan la síntesis científica y filosófica que nos muestran las leyes fundamentales del ser humano en sus múltiples relaciones, de cuya correlación nace el acto humano en relación con el hombre mismo y con su mundo circundante. Sólo así nos explicamos el fin y objeto de la ciencia y de la filosofía que deben estar unidas entre sí, para poder explicar el concepto de la Vida.

No debemos por tanto concebir la Ciencia y la Filosofía en diferentes planos, sino formando un todo inseparable, la Filo-Ciencia, única capaz de conducirnos al conocimiento de la Verdad Universal, de la que derivan las verdades particulares, a la vez sometidas a las leyes de la Filo-Ciencia y a las que son propias de su conocimiento específico.

Visto así el problema, podemos afirmar que no existe sino una sola Ciencia y una Filosofía que se integran, y con sus leyes rigen todo cuanto existe. Esta Filo-Ciencia deriva de la naturaleza misma de Dios, es como un destello de Él mismo, que es su propia Ley, y de ella, a su vez, derivan los principios de todas las ciencias particulares. En esta forma evitamos las desintegraciones en compartimentos aislados que llegan a ser irreductibles, pues concebido el ser en su unidad integral, las partes no son independientes, sino concurrentes, en forma análoga a como es el hombre, y lo mismo se puede decir de todos los demás seres. Son una unidad, y sus componentes, a la vez que cumplen su función propia, integran el todo, con tal armonía

y correlación que el desequilibrio de uno de ellos afecta al todo y a las demás partes.

A esta Filo-Ciencia la he denominado Ontonomía, de *ontos*, ser, y *nomos*, ley; la ley del ser, en la que se enuncian algunas leyes universales aplicables por igual desde el punto de vista filosófico y científico, a todos los seres, cualquiera que sea su naturaleza. Estas leyes son:

- I. El ser es la unidad de las diversidades propias que lo constituyen.
- II. Cada unidad es a la vez una diversidad de otra unidad de mayor complejidad.
- III. Las unidades conservan su propia integridad, no obstante que realicen otra unidad.
- IV. La unidad del ser se mantiene por el equilibrio de sus contradictorios, del que a la vez depende su orden.
- V. Las unidades y las diversidades poseen la doble energía de atracción y repulsión.
- VI. Poseen además la fuerza de cohesión que los une, que en el hombre es la Ley del Amor.

Sencillas explicaciones nos muestran la verdad de estas leyes, aplicables a todos los seres.

En efecto, en todos los seres, sea cualquiera el reino a que pertenezcan, vemos que cada uno de ellos, en su género y en su especie o individualidad, son, única y exclusivamente, la unidad de las diversidades que los constituyen, y debido a esta cualidad, podemos distinguir a unos de otros. Si desaparece la unidad propia del ser, el ser mismo desaparece; deja de ser lo que es, y así podemos establecer la relación filosófica, científica y práctica que existe entre el concepto del ser y su propia existencia, su vida, que no es otra cosa que la permanencia de la unidad de las diversidades propias que lo constituyen. No sólo a los seres corpóreos es aplicable esta ley, sino también a los intangibles y conceptuales. La sociedad, el bosque y el rebaño son las respectivas unidades de las diversidades que las constituyen, y la cultura, vista a través de la Ontonomía, no es sino la asimilación de ideas que vienen a añadir nuevas diversidades conceptuales a la unidad del hombre.

No obstante ser esto tan evidente, tendemos a pensar sin tener en cuenta esta unidad indestructible del ser, creando antagonismos irreductibles entre las diversidades, como sucede, por ejemplo, al plantearnos el problema de si la sociedad es para el individuo, o éste para aquélla. Desde el

punto de vista ontológico esta cuestión es tan ilógica y absurda como sería el preguntarse si el agua es para el hidrógeno y el oxígeno o viceversa. El simple planteamiento de la cuestión destruye al ser, aun cuando sea conceptualmente, porque implica el antagonismo entre las diversidades y la unidad o entre ésta y aquéllas.

Por poco que se medite, se verá que de acuerdo con esta primera ley ontológica, se eliminan problemas de esta naturaleza, que teórica y prácticamente nos llevan a inúmeros problemas de la vida real. Si el ser de que se trate es la unidad de sus diversidades, no puede concebirse sino teniendo en cuenta su propia unidad, que es su naturaleza; pretender oponer o diferenciar antagonizando sus diversidades, es debilitar o destruir el ser.

Nada existe si no es unidad y armonía. El hombre es la unidad de sus diversidades: espíritu, ánima y cuerpo; la sociedad es la unidad de las diversidades hombres; el agua es la unidad de H^2O , y no se concibe la música con una sola nota, sino que requiere el concurso de varias, que a su vez no son sino la unidad de diversas vibraciones. Teniendo en cuenta lo que observamos sin variación en toda la naturaleza, podemos afirmar que la esencia de los seres no radica en una unidad absoluta, ni mucho menos en diversidades no integradas, sino que todos ellos son, precisamente, la unidad de las diversidades que los constituyen. A este respecto no puede ser más claro el idioma, que, con profundidad filosófica, llama a todo cuanto existe el Universo, es decir, lo uno y lo diverso: la unidad de lo diverso.

No pudiéndonos referir a todas las consecuencias que se derivan de esta primera Ley de Ontonomía, nos limitaremos a hacer algunas observaciones. Desde luego se advierte que cambia el concepto de lo que es la Vida, considerada ahora como movimiento; ontológicamente, la Vida no es movimiento, sino integración, y la muerte desintegración. Mas si la Vida es integración, entonces todo ser integrado, constituido por la unidad de sus diversidades, es un ser vivo, y como esta característica la vemos en todos los seres, desaparece la clasificación generalmente aceptada, de que en la naturaleza existen seres vivos y seres muertos: todos son seres vivos aunque varíen la naturaleza y características de la vida de los diferentes seres, lo que no es de extrañar, pues sabemos que la vida de Dios, la de los hombres, la de los animales y vegetales son completamente distintas, y lo mismo podemos decir de los minerales, de las colectividades y aun de las ideas. Cada uno de estos seres tiene la vida que es propia de su naturaleza, porque en ellos hay integración. Si no fuera así, sería inexplicable que los seres hasta ahora considerados vivos, integraran su vida con minerales, con-

siderados como seres muertos, y de ellos se alimentaran para conservar la vida.

Mucho más podríamos decir sobre esta primera Ley ontológica, pero lo dicho basta para darnos cuenta de su importancia, que adquiere mayor relieve al relacionarla con la segunda, que nos explica la relación y expansión de todos los seres. Sin esta ley, no nos explicaríamos la evolución, el progreso, la humanidad, los reinos de la naturaleza, ni nada, porque si cada unidad no fuera susceptible de unirse a otras unidades, convirtiéndose en diversidad de la nueva unidad, cada ser se aislaría en sí mismo en una inmutabilidad intranscendente.

Veamos algunos ejemplos que nos aclaran y explican esta ley. Una de las diversidades del hombre, es el cuerpo, que no es sino la unidad de diversos órganos, músculos, etc., etc.; cada uno de ellos es una unidad de sus propias diversidades y al concurrir a la formación del cuerpo, se convierten en diversidades de la unidad corpórea. Pero la unidad cuerpo, no es sino una de las partes del hombre, que no existe sino hasta que se une a sus otras diversidades. A su vez el hombre unidad es diversidad en la familia, y ésta lo es en la sociedad, en la nación y en el conjunto humano, que en sí mismo, y en sus diferentes componentes se relaciona con todo el universo, con lo sobrenatural y lo creado.

Sin esta facultad de todos los seres que enuncia la ley que estudiamos, todo lo existente carecería de sentido; no habría religión, ni sociedad, ni estado, ni cultura, ni progreso, ni evolución; la generación y la alimentación misma serían imposibles, porque aislados los seres entre sí, imposibilitados para comunicarse integrándose, llegaríamos a la estática universal, a la inmovilidad, a la nada, al absurdo. La experiencia nos dice que esto es imposible.

La tercera ley complementa las anteriores. Cada unidad conserva su integridad, es decir, sus propias características y naturaleza, al integrar otra unidad no perece; sigue siendo lo que es.

Continuemos con el ejemplo del hombre. Al pasar a integrar la familia, la sociedad, etc., etc., sigue siendo él mismo con sus características esenciales, con su individualidad y personalidad; sólo él tiene derechos, obligaciones, sentimientos, ideas, etc., etc., pero todo ello carecería de sentido fuera de la sociedad que, como hemos visto, es el nuevo ser que integra y complementa la unidad hombre. La sociedad no varía la naturaleza misma del hombre, porque es una unidad de sus propias diversidades, que no pueden desaparecer, so pena de que el mismo hombre dejara de ser tal. La socie-

dad es simplemente un nuevo ser, que, como tal, tiene sus funciones propias, complementarias de las diversidades que la constituyen.

Esta ley nos ilustra en muchos de los fenómenos que observamos en la vida. Si cada unidad que pasa a ser diversidad de otra unidad conserva su propio ser, es evidente que sigue viviendo, y no podría ser de otro modo, porque si pereciera, desaparecería la unidad que concurre a formar, ya que ésta dejaría de tener ésa o las demás diversidades que la integran. Pero esta persistencia del ser entra a veces en conflicto con las demás diversidades que integran la nueva unidad, y provoca desequilibrios o desórdenes que pueden llegar hasta la desintegración.

Esta oposición de las diversidades, explica en cierta forma la lucha por la vida, porque subsistiendo junto con el todo, propugna por su perpetuación desarrollando la fuerza intrínseca, que al no encontrar el contrapeso adecuado, produce el desequilibrio consiguiente. Si lográramos mantener la unidad en perfecto equilibrio, desaparecería la lucha propiamente dicha, ya que el libre juego de energías de lo contradictorio no sería una pugna, sino una integración. La manifestación general de la vida, que siempre que se nos presenta como lucha por la existencia, proviene más bien de nuestra intervención ciega o equivocada, por no conocer las leyes del ser, que a la acción espontánea de éstas. Creamos un ambiente superpuesto que luego consideramos como natural, e impresionados por la tendencia de conservación que tienen todos los seres como consecuencia natural de que son unidad de diversidades y éstas conservan su propio ser, hemos creído que ésta es su principal y casi exclusiva manifestación, sin dar la debida importancia al aspecto de su integración; concebimos claramente el universalismo para luego descender a las diversificaciones, clasificaciones y compartimentos desvinculados de la unidad. Esto crea ambiente propicio para la lucha, que luego consideramos como connatural a la existencia.

Pongamos el ejemplo de la guerra. Del hecho de que siempre han existido y de que han sido inútiles los débiles esfuerzos que hemos hecho para eliminarlas, así como de la circunstancia de que frecuentemente tienen efectos benéficos, deducimos que las guerras son de derecho natural, legítimo; que son no sólo necesarias, sino convenientes y útiles. Así creamos un ambiente propicio para su desarrollo. Mas si estudiamos estas contiendas desde el punto de vista ontológico, fácilmente comprendemos que no son sino un medio, un procedimiento circunstancial para realizar un fenómeno que sí es resultado espontáneo de la ley del ser: su tendencia a expandirse en todos sus órdenes en busca de más amplia unidad; al realizarla, encuentran resistencia en los otros seres que tienden a conservar su hegemonía, y el

empeño de vencerla nos lleva al uso de la fuerza, como si fuera el único medio de lograrlo, sin parar mientes en que, para lograr la misma finalidad existen otros más convenientes y conformes con las leyes naturales. Así sucedió con la expansión del Cristianismo en busca de la unidad religiosa, que en los primeros años se hizo por la predicación y el ejemplo; y vimos también el uso de los procedimientos pacíficos en muchas de las provincias de América. En nuestros días la expansión económica y el desarrollo de la técnica, son otros tantos procedimientos para realizar la expansión pacífica hacia la unidad. Estos ejemplos, y otros que pudiéramos citar, nos demuestran al menos, que la guerra no es el único procedimiento que tenemos para lograr la ampliación del mundo circundante.

Si vemos la guerra desde otro ángulo, como procedimiento para hacer justicia, llegamos a la misma conclusión de que sólo es un medio circunstancial, mas no el único de lograrlo; antes al contrario, revela una evolución primitiva y rudimentaria de evolución social, parecida a los tiempos decadentes en que los hombres se veían obligados a hacerse justicia por su propia mano, considerándolo como un derecho, sin perjuicio de que, superada esa situación, se considerara como delito.

Las guerras, las luchas, y en general el uso de la fuerza, no son sino procedimientos superpuestos a la naturaleza, que empleamos por desconocer las leyes que rigen a los seres y que obran a pesar de nuestra interferencia, aunque dejan un sedimento de desequilibrio que se perpetúa y desarrolla, creando un círculo vicioso en que nos movemos y al que erróneamente consideramos como connatural.

Explicadas las tres anteriores leyes, que se refieren a la esencia de los seres, a su constitución y facultades, procede que estudiemos las que nos enseñan cómo actúan en la realización de su ser.

Según ellas, la integración y conservación del ser, de la unidad, es la resultante del equilibrio de sus contradictorios, que a la vez que conservan la unidad producen su orden. En efecto, cualquier desequilibrio produce desorden que afecta a la armonía y rompe la unidad. El orden, la armonía y el equilibrio son condiciones inseparables de la unidad, como nos lo demuestra la constante experiencia de la vida. Las enfermedades, la descomposición de los cuerpos, las crisis sociales, etc., etc., no son sino desequilibrios que producen desórdenes, y la única manera de prevenirlos, evitarlos o corregirlos es restableciendo el equilibrio, la vuelta a la unidad armónica. Imagínese el caos universal si se rompiera el equilibrio del que resultan las órbitas de los astros; pues bien, algo parecido sucede en nuestro pretendido orden social, en el que perpetuamos un ambiente de inestabilidad.

Esto no debe suceder. Todos los seres poseen en sí mismos una triple fuerza que deriva de su triple manifestación esencial: la de ser unidad, la de poder ser diversidad de otra unidad, y la de conservar su propia integridad. Estas fuerzas o energías son las de atracción, repulsión y amor.

La fuerza de atracción tiene una doble acción, hacia adentro y hacia afuera; por la primera integra, cohesiona su propia unidad; por la segunda atrae a los otros seres para ampliar su unidad. Pero al mismo tiempo, y como consecuencia de que la unidad-diversidad conserva su integridad, tiende a repeler a los otros seres, ya que de otro modo llegarían a confundirse en perjuicio de su propia subsistencia. Así, a la vez, todos los seres se conservan, se expanden y se repelen, y del equilibrio de estas fuerzas depende la posibilidad de su orden, condición necesaria de la perfecta unidad. Si una de estas fuerzas predomina sobre las demás, degenera en egoísmo, que es la tendencia al predominio de la unidad-diversidad con menosprecio de las demás, y debilita la acción cohesiva de la fuerza de atracción hacia afuera dificultando su relación con los otros seres a la vez que desarrolla la fuerza de repulsión, resultando de todo ello la dificultad o imposibilidad de lograr la unidad armónica y ordenada del ser.

Como consecuencia de esta doble acción de atracción y repulsión, todos los seres poseen calidades que impulsan hacia una u otra dirección, y en el carácter del hombre encontramos rasgos o afectos de índole agresiva que dificultan o impiden la cohesión, como la vanidad, el egoísmo, los celos, la envidia, la avaricia, la aspereza, la crueldad, el escepticismo, la animosidad, el rencor, la injusticia y otros mil, y a la vez rasgos de índole no agresiva que facilitan o consolidan la unión, como son, por ejemplo, la piedad, la benevolencia, la simpatía, el cariño, la amistad, la comprensión, etc., etc.

Estos afectos son controlables y susceptibles de ser orientados por la educación, pero además posee el hombre una fuerza capaz de realizar la unidad, porque en sí misma es energía de cohesión, que pule las asperezas y elimina las oposiciones. A ella se refiere la sexta Ley de la Ontonomía, y no es otra que el Amor. Ordinariamente consideramos el amor como simple afecto o sentimiento relacionándolo más a la religión o a la moral, pero por poco que pensemos, vemos que no es sólo esto, sino la ley de la vida cuyo cumplimiento no puede eludirse; el amor es al acto humano lo que la gravedad, la atracción y la gravitación al acto físico, y la desaparición de cualquiera de estas energías nos lleva a la imposibilidad del orden y de la unidad. Si el egoísmo nos pierde, el amor nos salva.

Cualquiera que sea el punto de vista bajo el que consideremos al amor,

encontraremos en él la fuerza vital de cohesión. Los mandamientos de la Ley de Dios, amar a Dios, al prójimo y a nosotros mismos, no son simples preceptos de moral religiosa, sino que enuncian la ley vital ineludible, porque faltando en cualquiera de estos aspectos, se imposibilita la ontogenización del hombre en las tendencias fundamentales nacidas de sus diversidades: la espiritual que lo une a lo sobrenatural; la anímica que lo relaciona con sus semejantes integrando la sociedad, y la conservación de sí mismo como fundamento de todo el orden humano. Si el hombre no se ama a sí mismo, ni a sus semejantes, ni a Dios, imposibilita la vida misma. “El que no ama permanece en la muerte; el que aborrece es homicida”, dice el evangelista San Juan; y San Pablo, en la *Epístola a los romanos* dice que “el cumplimiento de la Ley está en el amor”. Platón en *El banquete* lo llama unión de los contrarios, y para Goethe el amor es el principio universal de vida.

En efecto, sin amor no hay unidad y donde falta se produce la desintegración y la muerte; sólo a través del amor “será posible alcanzar la meta altísima de la unidad de la especie”, dice Miguel Oxiacan, y Alexis Carrel en su obra *La conducta del hombre*, afirma: “No se ha realizado ningún descubrimiento científico, ni se ha producido jamás un hecho de más trascendental significado que la ley del amor predicada por Jesús Crucificado. Porque esta ley es la de la supervivencia de las sociedades humanas” por que es el “único cemento bastante tenaz” para hacer que la sociedad sea próspera y conseguir que sus miembros “se hallen unidos entre sí como las piedras de una muralla” toda vez que “la esencia del alma es el amor” “No es la razón, agrega, sino el sentimiento, quien conduce al hombre a la cumbre de su destino”. El amor es más fuerte que la muerte; hace que un ser se dé para siempre a otro ser; es el único acto creador, y de tal manera supera al deseo, que en ocasiones lo elimina, abriendo la puerta al sacrificio, al heroísmo, a la abnegación y a todas las virtudes. Sin amor sería imposible aun el progreso, porque es la fuerza dinámica por excelencia que nos lleva a la cultura y a cuanto nos rodea; ampliando nuestro mundo circundante.

Donde no hay amor aparece el odio con su cauda de luchas y desórdenes impidiendo toda posibilidad de vida fecunda; se desequilibran las fuerzas de atracción y repulsión rompiendo el equilibrio de los contradictorios imponiéndose el predominio de alguna de las diversidades que integran la unidad, impidiendo la realización de unidades de mayor complejidad, que son el fundamento de la evolución y del progreso, para desembocar en la

imposibilidad de realizar los seres, que no son sino la unidad de las diversidades que los constituyen.

Estas seis leyes de la Ontonomía son aplicables a las ciencias exactas y a las del espíritu; amplían el campo de nuestro conocimiento y son una brújula de orientación en todas las ramas del saber. Deducidas de la más elemental observación, nos elevan a las más altas concepciones de la vida y nos ayudan a librarnos de la tendencia de pensar en desintegraciones diversificadas y desequilibradoras que siempre nos han conducido a oposiciones que desembocan en luchas constantes, permitiéndonos ver el problema de la vida con la simultaneidad que requiere la naturaleza del ser, es decir, teniendo en cuenta a la vez su unidad, su diversidad, su orden y su equilibrio, que necesariamente deben producirse con o sin nuestro concurso. El conocimiento de estas leyes nos permite intervenir en su cumplimiento en el orden social, de idéntica manera a como lo hemos hecho en las ciencias exactas. Mientras que la química se movió en el terreno de la alquimia y la astronomía en el de la astrología, se sucedían unos fracasos a otros. Conocidas las leyes que las rigen, las fantasías cedieron el paso a la ciencia y llegamos al conocimiento de muchas verdades que someten las leyes de la naturaleza a nuestra voluntad y despejan el camino para llegar a otras. Lo mismo puede suceder con las ciencias del espíritu, y en especial con la Sociología y en sus múltiples ramificaciones del Derecho, la Moral, la Religión, la Estética, la Medicina y otras más, que no son sino expresiones vitales del hombre, y que sólo se explican partiendo de la unidad fundamental de la ciencia y de la filosofía, que concurren para hacernos conocer la Verdad y la Vida. Ni la Filosofía ni la Ciencia son capaces separadamente de enseñarnos la Verdad ni lo que es la Vida. Debemos superar nuestra postura actual para llegar a la verdadera concepción de lo Universal en su verdadera connotación de la simultaneidad de lo uno y lo diverso. Sólo así tendremos conocimiento de lo completo, lo total, lo ilimitado, lo infinito y lo perfecto, conceptos todos ligados al de lo universal.

Para llegar a este conocimiento ontónico del ser la Historia es indispensable, porque no sólo nos narra las vicisitudes del acontecer humano en su orden sucesivo y alternativo, próspero o adverso, sino que nos enseña cómo ha ido realizando el hombre en el devenir histórico la ley de su ser en la ampliación de su mundo circundante en busca de su unidad. Todo acontecer es una manifestación de vida, y la Historia es la encargada de hacérselo conocer; es el laboratorio humano en sus infinitas relaciones; de ella debemos deducir las enseñanzas que nos llevan al conocimiento de la Ley, y es ella la que nos muestra las distorsiones, las luchas y las crisis por

las que la humanidad ha atravesado en su constante aspiración de ser en todos los órdenes de su vida.

Para ello es indispensable conocer la Historia Universal, pero igualmente necesario es saber la Historia de los diferentes pueblos, ya que cada uno de ellos sigue su curso en busca de su unidad, y es no sólo útil, sino necesario comprender las diversidades que integran la unidad humana, a la que no podrá llegarse si cada uno de sus elementos constitutivos, las diversas naciones, no resuelven en sí mismos las leyes de su ser. A cada pueblo le interesa primordialmente conocerse a sí mismo, pero nunca debe perder de vista que su destino deducido de su propia naturaleza, es el de relacionarse y unirse a los demás, por ser una diversidad de una unidad más compleja, la humanidad, pero que precisamente por serlo, debe conservar su integridad, que sirva de fundamento al equilibrio de los contradictorios humanos en el doble juego de las energías de atracción y repulsión que encuentran la fuerza de cohesión en el amor.